ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MISSONCE S.A."

En la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la Compañía MISSONCE S.A. a los 12 días del mes de marzo de 2014, a las 10H00, en el local social de la empresa ubicada en la calle Baquerizo Moreno No. 1112 y Av. 9 de Octubre, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía.

Asisten a la Junta, la siguientes socia: la Sra. Beatriz Huerta Ortega como representante legal de la empresa SERVIMANTISA S.A., poseedora de 800 participaciones, cada una de Un dólar de los Estados Unidos de América, es decir que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a US\$ 800.00.

Preside la Junta la Señora Beatriz Huerta Ortega, y actúa como secretaria AD-HOC de la Junta la Srta. Marcelina Londoño Cárdenas, encontrándose presente la socia que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía para tratar y resolver el único punto que es objeto del Orden del Día elaborado para esta reunión:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia y los balances generales y de resultados del ejercicio económico 2013.

Comprobado por la Secretaria el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada la Junta y dispone se entre a resolver sobre el único punto del Orden del Día, el cual ha sido conocido previamente por los concurrentes

Se procede a la lectura del informe de Gerencia, así como las cifras de los estados financieros, según los cuales la Compañía no se encuentra en operación de tal forma que no existen saldos en cuentas de resultados, a la espera de que en los próximos años se puedan iniciar operaciones.

La Socia por unanimidad procede a aprobar el informe de Gerencia y los estados financieros presentados.

No habiendo otro punto que tratar la Junta concede 30 minutos de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a la lectura de la misma, la cual queda aprobada en forma unánime por los socios y sin modificación alguna, con lo que declara concluida la sesión a las 11H30.

Beatriz Huerta Ortega

Socia

SERVIMANTISA S.A.

Marcelina Londoño Cárdenas Secretaria AD-HOC de la Junta